

EXPEDIENTE N° 11.218/14

**VISTO:**

La Res. CS N° 082/15 (fs. 64) por la cual se designara el jurado para entender en el presente concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Inglés de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 133 la Sra. Anita Mamani - Jefe Departamento Docencia - produce un informe dando cuenta de las novedades producidas al momento de pretender consensuar fechas para las instancias de la oposición de este concurso público, las que hicieron imposible que logre su cometido;

Que - en virtud de lo expresado - la Escuela de Recursos Naturales efectúa a fs. 134 una nueva propuesta de potenciales jurados para entender en el concurso objeto de estas actuaciones;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 189 produjo el dictamen correspondiente;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 4 de diciembre de 2015 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien dejar sin efecto la Res. CS N° 082/15 por la cual se designara el jurado que deberá entender en el presente concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Inglés de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional Orán, en razón de que ha sido imposible contar con la participación de los designados - como miembros del mismo - para las instancias de la oposición.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación de un nuevo jurado para entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Inglés (2do año - 2do cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan de estudios 2006 - que se dicta en la Sede Regional Orán:

**Titulares**

Mag. Mónica Piedad Guerra  
Master Gustavo Alejandro Zaplana  
Trad. Silvia del Valle Zuain

**Suplentes**

Prof. Nieves Susana Fernández de Decavi  
Prof. Silvia Deborah Grodek

Solicita nuevo jurado Ingles Orán 2015

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**  
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2015-1060**  
Salta, 30 de diciembre de 2015


EXPEDIENTE N° 11.218/14

Master Rodolfo Oscar Fenoglio  
Mag. Florencia Giménez  
Esp. Silvia Inés Sidenius  
Prof. Elena Carlsen de Escudero  
Prof. Martha Raquel Botto de Pocovi  
Esp. Elmira Estela Brunner de Vargas  
Prof. Graciela Saravia

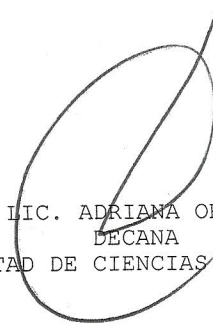
ARTICULO 3°.- Los veedores que intervendrán en el presente concurso público serán las siguientes personas - por lo que queda rectificado en este sentido el artículo 3° de la RCDNAT-2015-013 (fs. 59/60):

Por el Estamento de Profesores: Esp. Virgilio Núñez  
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Verónica Natalia Vázquez  
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Natalia Moldes

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, a la Sede Regional Orán, a los postulantes inscriptos y aceptados, a la Dirección G. A. Académica, a Dpto. Docencia y elévese al Consejo Superior a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Solicita nuevo jurado Ingles Orán 2015